

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ANTE EL ULTRAJE

Amigos, enemigos e indefinidos. Canalejas engaña al país. ¿Indignación "metódica"? No estamos conformes. ¿Vamos a permanecer callados?

ESTA tarde se habrá planteado nuevamente en el Congreso el debate sobre la cuestión provincial, a menos que el señor Canalejas, cuya versatilidad conocemos, no estime oportuno aplazar algún tiempo más esa famosa fórmula sobre la que tantas reservas guarda. Todo podemos esperar del jefe de este Gobierno funambólico, maestro en el arte del equilibrio; todo, si se exceptúa lo bueno y equitativo.

Nuestros comisionados habrán visitado ya a todos los jefes de las minorías parlamentarias, exponiéndoles las necesidades y aspiraciones del Archipiélago. Nosotros abrigamos la convicción absoluta de que las minorías republicanas se inclinarán de nuestra parte, ajustándose a los elevados principios de la más pura democracia. Así lo han manifestado ya los señores Azcárate y Melquiades Alvarez, y así lo significará también el jefe del partido radical. Nos atrevemos a responder de ello.

En cuanto a los demás personajes políticos nuestros informes particulares nos hacen concebir fundadas esperanzas en los señores Moret, Weyler, Cambó, Urzáiz y Besada, algunos de los cuales muestran gran empeño en que la justicia triunfe.

Los señores Maura, y sus *alter ego* Cierva Sánchez Guerra, hasta el día 14, que alcanzan nuestras noticias, no se muestran ni contrarios ni favorables, de un modo decisivo, a los intereses y peticiones del país. El señor Soriano, que constituye una excepción en la minoría republicana, dice que apoyará las soluciones autonómicas, pero con respecto a la unidad provincial, si hemos de atenernos a la orientación seguida por «España Nueva», se inclina del lado divisionista, esto es, junto a una afirmación coloca una negación, lo cual no le hará conquistar fama de lógico.

Abiertamente contrarios a la unidad provincial, además de los que ya lo habían manifestado anteriormente, tenemos a Burrell, íntimo amigo de Morote, y al señor Feliú, jefe de la minoría carlista. Ambos señores no entienden una palabra del asunto, pero son divisionistas, el uno por afecto a Morote, el otro, quizás, o sin quizás, por instigaciones del obispo de Las Palmas, celoso pastor del rebaño leonista.

Esta es la actitud en que se hallan colocados algunos de los personajes más influyentes en la política española. En cuanto a la del Sr. Canalejas, ya sabemos que es un acróbata que lo mismo puede caer de un lado que de otro; y ahora, por indicios sobradamente fundados, parece, aunque otra cosa les parezca a los optimistas y a los que por razones que exponremos en sazón y tiempo oportunos se muestran optimistas hasta cierto punto, o toman como cosa baladí lo que tanta importancia y trascendencia entraña para el país; ahora, decimos, como en otras ocasiones, el señor Canalejas, ya pretendiendo pasar plaza de

imparcial, ya velando intenciones predeterminadas bajo el púdico manto de la ecuanimidad, trata de conceder tanto a la razón como a la sinrazón; y es hombre muy caíaz de dar como fórmula definitiva la que Salomón diera en el juicio de las dos madres, si el país no exterioriza su protesta haciéndole comprender que ni admitimos burlas, ni aceptamos amputaciones de las que pueden sobrevenir mortales consecuencias.

Decíamos antes que la fórmula del Sr. Canalejas permanece en el misterio; pero, no es tan grande el secreto, que parte de él no haya trascendido.

Se conoce en principio esa fórmula, y ese conocimiento es el que ha inspirado los telegramas de nuestros comisionados, cuyo alcance es mayor del que algunos, que no saben o no quieren leer entre líneas, les han concedido. Ya nuestro corresponsal apunta en sus telegramas de anteayer, el temor de que la fórmula de Canalejas no satisfará a nadie. ¿No es lógico que en vista de esto, nuestros comisionados se consideren derrotados y nos lo comuniquen así? ¿No es necesario, ante este fracaso, que el país proteste inmediatamente y elocuentemente de ese escarnio al pueblo canario?...

Nuestros comisionados no fueron a Madrid solamente a hacer fracasar los manejos de los divisionistas; nuestros diputados no están allí para eso únicamente. Unos y otros, expusieron al Gobierno y al Parlamento, el año anterior, y han vuelto a exponerlas en el actual, las justas aspiraciones, las necesidades del Archipiélago, y justo era que se les atendiese y que se nos satisficiera. Diputados y comisionados, a más de hacer abortar la obra del cacique, tenían que luchar por la conquista de amplias reformas político-administrativas que imperativamente reclama el Archipiélago. Desde este punto de vista, que es el verdadero, ha de mirarse la cuestión, para darse perfecta cuenta del desprecio, del ultraje que el Sr. Canalejas nos infiere. Y colocados en ese punto, compréndese fácilmente el efecto que la conducta del jefe del Gobierno habrá producido en el ánimo de nuestros defensores. El mismo que nos ha causado a nosotros, el mismo que causará al pueblo cuando conozca plenamente la extensión e intensidad de esa burla sangrienta, de ese fórmula sarcástica que Canalejas pretende imponer con los votos de la mayoría.

¿No tienen razón para considerarse fracasados, ofendidos, ultrajados, los que en Madrid combaten por el bienestar del Archipiélago? ¿No la tenemos nosotros, cuando pedimos al país una acción inmediata, enérgica, viril, que haga entender al Sr. Canalejas que no puede burlarse impunemente de un pueblo, que no puede azotársenos el rostro sin que el ofensor conozca seguidamente las consecuencias de una injuria tal,

estampada en la frente de un pueblo que siempre ha sabido tener a raya a sus agresores y mantener alta la cerviz?

No hay en la conducta de nuestros comisionados, dando por fracasadas sus gestiones; no hay en la actitud de EL PROGRESO, que es la reclamada por las circunstancias, ligerezas, precipitaciones de ninguna índole.

El Gobierno ha tenido y tiene suficientes elementos de juicio para resolver equitativamente la cuestión. Solo a un ciego, únicamente a un sordo, podría perdonarse que no se hubieran dado cuenta de lo que el país pide porque lo necesita.

El Gobierno sabe que la opinión isleña está conteste en que es necesario mantener la unidad regional y conceder a todas las islas una amplia autonomía para resolver los asuntos que le son peculiares; el Gobierno sabe que en la propia Meca del leonismo existe una importantísima fuerza, un numeroso núcleo, el más fuerte y honrado, contrario a la división porque sabe las funestas consecuencias que de ella se derivarían; el Gobierno sabe que sólo un grupo de políticos desprestigiados, sin energía positiva, sin valor social alguno, flamea el guiñapo divisionista.

El Gobierno sabe todo esto; al Gobierno le consta todo esto, y no obstante se finge mudo y ciego y se muestra propicio a satisfacer en parte hoy, en totalidad mañana, porque esto no se le oculta a nadie, las aspiraciones del leonismo, que no es nada, que no significa nada, que no representa nada más que la vergüenza, el atropello, el baldón, la infamia, en la vida política del Archipiélago.

¿No hay motivos suficientes para que nuestros comisionados se consideren fracasados? Decirlo así, ¿es una ligereza? La protesta popular, en estas condiciones, ¿puede constituir, puede calificarse de precipitación?

Algunos parece que lo estiman así, y hasta hay quien cree que la indignación debe metodizarse, organizarse parsimoniosamente, como si los sentimientos pudieran plasmarse en moldes de ningún género; como si la indignación no fuese un impulso avasallador, insuperable, formidable, latente en el pueblo, que si no se ha exteriorizado ya es porque quienes tienen el deber de ponerse a la cabeza de aquel han permanecido tranquilamente aguardando no sabemos qué; es porque cuando llegan estos casos, quienes en otras ocasiones se consideran cabezas preeminentes, quieren ser apéndice.

Con nada de esto nos hallamos de acuerdo, así lo hemos manifestado ya, y lo repetimos para que cuando llegue el momento de «quilatar las responsabilidades de esta pasividad inexplicable, de esta atonía inconcebible, de este abandono digno de las mayores censuras; lo repetimos, para que cuando llegue aquel instante cada cual cargue con la culpabilidad que le corresponda en esta inercia suicida. Por nuestra parte, dispuestos estamos a afrontar todas las consecuencias de nuestra conducta, que algunos califican de precipitada, otros de «insensata», «de poca meditada», como hija de temperamentos juveniles y exaltados. No estamos conformes, repetimos otra vez y seguiremos repi-

tiéndolo hasta que nos oigan los sordos de ocasión que no quieren oírnos, con la actitud que se viene observando, ante la amenaza que se cierne sobre nuestras cabezas, por los directores todos, sin exclusión alguna de los partidos políticos.

Escritas las anteriores líneas, nos enteramos de que D. Anselmo de Miranda, Presidente de «Unión Patriótica» ha recibido un telegrama de Madrid, concebido en los siguientes términos:

«Ayer Benito vió Canalejas, dijo hará seis base generales dejando después organización cargo Gobierno.»

¿Está claro esto? ¿Se dan cuenta todos del peligro que nos amenaza, es decir, de los peligros, porque ahora es doble aquél?

En primer lugar, tenemos un proyecto que no satisface al país, anodino, en el que se apela al procedimiento del balance, en que se capa de concordar intereses se da el primer paso hacia la división. En segundo término, ese proyecto, o lo que fuere, bueno, malo o mediano, después de aprobado, si se aprobare, se enterrará o se aplicará cuando quiera y en la forma que le plazca al Gobierno, es decir, el ministro de la Gobernación.

¿Se quiere mayor burla, se quiere más ultraje?

Ni se nos satisface, ni se nos escucha, ni se nos atiende, y además se nos engaña y se nos hace objeto de una burla sangrienta.

Habrà quien piense que si el proyecto es malo, vale más que no se aplique. Perfectamente. Pero, no es de eso de lo que se trata. Se han celebrado mítins y manifestaciones, se han convocado asambleas, se han dicho y escrito centenares de discursos y miles de cuartillas, se han enviado comisiones a Madrid, para que el Gobierno se entere bien del asunto y proceda en consecuencia, reformando la organización político administrativa del Archipiélago y aplicando inmediatamente esa reforma. Se han hecho todos esos esfuerzos y sacrificios, ¿para qué? ¿Para que el Gobierno elabore un bodrio y nos deje a merced de un ministro de la Gobernación, sujeto a las influencias personales de éste o del otro cacique?...

Eso, lo repetimos, es una burla, eso es un sarcasmo intolerable, que reclama una protesta enérgica de nuestra parte. ¿Creen todavía nuestros prohombres, que debemos permanecer cruzados de brazos?...

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

EL ACTO DE UN GRAN CIVISTA

Sol y Ortega contra el Tribunal Supremo

NUESTRO querido colega madrileño *El País*, publica en su número correspondiente al 14 del actual el siguiente artículo, encabezado con el mismo epígrafe que sirve de título a estas líneas.

El acto realizado ayer por el Sr. Sol y Ortega, la acusación contra la Sala primera del Tribunal Supremo ha despertado inmensa expectación en todas las clases sociales.

En vano la puerta cerrada ahogaba el eco del resonante informe del magnánimo orador e insigne jurista. La opinión, fija la mirada en aquella puerta adivinaba que tras ella se desarrollaba el más grande de los dramas de nuestra vida jurídica.

Un Tribunal Supremo acusado, no

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

POR RADIOTELEGRAFIA

Madrid, 17 (23'45).

La cuestión canaria

La comisión tinerfeña continúa haciendo incansables gestiones a ver si es posible cambiar el rumbo que ahora lleva el curso de la cuestión canaria, cuya inminente solución sería de desastrosas consecuencias para todo el Archipiélago.

Visitas

Los comisionados de Tenerife han hecho visitas a los diputados republicanos Sres. Azcárate y Melquiades Alvarez, con quienes conferenciaron largamente acerca del problema canario, haciéndoles ver la enorme injusticia que se cometería en el caso probable de solucionarlo sin respetar la unidad de la Provincia.

El resultado

El resultado de estas visitas ha sido favorable para la causa tinerfeña.

Los Sres. Azcárate y Melquiades Alvarez manifestaron a los comisionados de esa Isla que eran francamente partidarios de que se conservara la unidad regional y que éste sería el criterio que sostendrían en el Parlamento.

Añadieron los referidos prohombres republicanos que su opinión respecto a la solución del problema es la de que las islas fueran facultadas para resolver en los asuntos que les sean peculiares.

Manifestaron también los Sres. Azcárate y Melquiades Alvarez que cuando tenga lugar la discusión de la fórmula de solución que ha de presentar el Gobierno a la aprobación de las Cortes, se atenderán al criterio sostenido por los republicanos de esas islas.

Otra visita

Los comisionados tinerfeños se disponen a visitar mañana al jefe del Partido Republicano Radical, Sr. Lerroux y al «leader» socialista señor Pablo Iglesias, con quienes igualmente conferenciarán acerca de la solución del problema y su próxima discusión en el Parlamento.

La fórmula del Gobierno

El miércoles de la presente semana será presentada al Congreso por el jefe del Gobierno señor Canalejas, la fórmula que éste ha redactado con el fin de que sea la solución definitiva del problema.

Crece extraordinariamente la expectación.

El estado de la cuestión

El actual estado de la cuestión es incierto, no autorizando pesimismo ni optimismos.

Habilidad canalejista

En contra de lo que se esperaba, el jefe del Gobierno no dio a conocer completamente la fórmula que presentará el miércoles en el Congreso, reservándose los puntos de vista desde los que se inspira la pretendida solución.

La justicia canalejista

Aquí se cree muy probable que la solución del problema sea completamente contraria a las aspiraciones de todas las islas.

Madrid, 18 (8'45).

Conferencias

Ayer celebráronse largas conferencias entre los señores Canalejas, Pérez Armas y Merino, tratándose extensamente de la cuestión canaria y de la solución que se propone imponer el Gobierno.

Pérez Armas

En la conferencia celebrada entre Canalejas, Merino y Pérez Armas declaró éste que los tinerfeños aceptarían algunas modificaciones en la nueva fórmula que ha sido últimamente entregada al jefe del Gobierno, siempre que estas modificaciones tiendan a mejorarla.

La fórmula de Canalejas

Ya el Sr. Canalejas ha ultimado la fórmula de solución que mañana presentará a la aprobación de las Cortes.

La referida fórmula consta de muy pocas bases.

Mesa.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos. Aserrín. Cajas para tomates. Cajas para patatas. Guacales.

Guata. Paja. Papel blanco. Papel madera.

Papel moreno. Papel de seda. Periódicos. Turba. Puntas.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Clínica

DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista JUAN RODRIGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo a la Clínica se encuentra un

Laboratorio

con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 a 5.

12, Pérez Galdós, 12.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Vagonetas y rails

Para galerías



Para fincas

A. BENCOMO.—Valentín Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Papel hilo superior cuadrículado. Sobres comerciales y de oficio; de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

Si, señor "El Guanche" VALENTIN SANZ, 27

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse. —¿Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".

Lo detallamos a los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 Chocolate familia Pts. 2'00 Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 Id. especial Pts. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo a pesetas 2; paquetes de CACAO PURO a pesetas 3'25 los 460 gramos.

—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descereado de primera, a pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, a pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS a 6 ptas. la gruesa. —¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa

Alpargatas Caraqueñas

a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28 " Núm. 7 docena Ptas. 16 " Núm. 2 docena Ptas. 26 " Núm. 8 docena Ptas. 15 " Núm. 3 docena Ptas. 23'50 Núm. 9 docena Ptas. 14 " Núm. 4 docena Ptas. 21 " Núm. 10 docena Ptas. 13 " Núm. 5 docena Ptas. 19 " Núm. 11 docena Ptas. 12'50 Núm. 6 docena Ptas. 17 " Núm. 12 docena Ptas. 12'50

—Si, EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife

Sellos de caucho. Se admiten encargos en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.



Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

Se vende la casa número 5 de la calle del Progreso. Dará razón D. Ramón López, calle de la Noria, número 39.

Se alquilan habitaciones altas. En la calle de San Lucas, número 9, darán razón.

Agustín Díaz Casanova —PROCURADOR— San José, núm. 18

Se alquila la parte baja de la casa calle de San Francisco de Paula núm. 2 esquina a Canales propia para agentes o representantes comerciales, dirigirse a Don Manuel Rallo, almacén de Tejidos y Novedades LA LINDA, Castillo. 14

París-House

Antigua FONDA PENINSULAR hoy a cargo de don Carlos O. de Mongaillard, ex-Director del concido y acreditado Hotel Batemberg. La fonda PENINSULAR ha sido transformada radicalmente, habiéndose mejorado toda su instalación, y el París House no tardará en ser uno de los más notables establecimientos de este género.

Hospedaje a precios moderados Comidas a todas horas Cocina francesa, inglesa y española, a cargo de un excelente cocinero. París-House, Cruz Verde, 16.

Blas Clavijo Almenar

ha trasladado su comercio de la calle de Imeldo Serís, número 40, a los grandes almacenes de su propiedad situados en la calle de Mitratores, número 30.

También participa a su numerosa clientela que ha establecido una sucursal al pormenor en la Rambla de Puli-do, núm. 87, surtida de abundantes artículos frescos y a precios sin competencia.

SOMBRERERÍA T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.— Precios módicos. Plaza de la Constitución.— Frente al Hotel Victoria.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía.— Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Se desea alquilar un almacén bastante espacioso y bien ventilado. Dirigirse a Federico C. Varela, calle de Cairasco, número 7. Teléfono 265.

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.

El FOTÓGENO no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa.

El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.

El FOTÓGENO modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.

Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.

Depositarios del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

lenta, no es extraño que dudase y temiese perder su corazón; jamás la idea de que el juego le retenía se había fijado en su mente, pues para ella no era desgracia perder la fortuna, la posición, y si solo el corazón de su esposo. La imaginación nos presenta siempre que tenemos algo, aquello que nos sería más doloroso, y hé aquí por que la joven en sus momentos de duda, juzgó que una mujer únicamente podía detener a Ernesto.

Pasó una hora y otra, sin que la tierna esposa viera realizados sus deseos. A cada sonido, a cada pisada que el silencio de la noche le dejaba percibir, su corazón latía con violencia, y levantándose con viveza corría a abrir por sí misma la puerta de su gabinete, pero el ruido cesaba, los pasos se perdían en la distancia, y Adoración volvía a caer en su asiento desanimada y confusa.

Cuando ya se hizo tarde, muy tarde, perdió su rostro la expresión de amor y de alegría que le había animado hasta entonces, y cedió el puesto a una ansiedad mezclada de despecho y temor; pero esperó aun.

Pasó otra hora, y al comprender que había desaparecido tan desconsoladora como sus anteriores hermanas, la joven se levantó lentamente, y apoyada contra la mesa de su tocador, se fué quitando uno a uno aquellos inocentes adornos que tan inútilmente se había puesto algunas horas antes. A cada flor, a cada alfiler que arrancaba de sus cabellos, un suspiro se escapaba de sus labios. Sin embargo, volvió a ocupar su asiento y aun esperó.

Pero cuando las lentas campanadas del reloj le advirtieron de nuevo que el tiempo volaba sin traer en pos más que una herida a su corazón, se dirigió a su lecho, y dejándose caer en él con desesperación, dijo: —¿Por qué le creí? ¿por qué me engaña él? ¡Oh!

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

recerte hermosa; ¿de qué me servirán pues cuando tú no estás junto a mí, y cuando apenas al volver a casa fijas los ojos en tu pobre Adoración?

Ernesto enternecido clavó su mirada en el bello rostro de la joven, y estrechando su mano comprendió todo el valor de su acusación.

—Tienes razón, dijo, he hecho mal en hablarte así; tienes razón. Mas ¿qué quieres? los compromisos de sociedad... algunos amigos que a veces me retienen a despecho mío... qué se yo... esas mil circunstancias que la casualidad suele reunir, se han conjurado hace algún tiempo para hacerme culpable a tus ojos; pero te juro que mi amor no ha disminuido en nada, y que si tengo alguna falta de que acusarme, no es ciertamente la de haber dejado de amarte.

—Pues entonces, replicó ella más animada, ¿por qué te estás días enteros sin verme? ¿por qué me haces pasar las noches sola, ora guardando tu vuelta con la mayor ansiedad, ora abatida y derramando lágrimas porque pierdo la esperanza de verte aparecer?

—¿Cómo? ¿tu has llorado por mi causa?

—¡Oh! sí; y bien amargamente.

—Adoración, esposa mía, yo te juro que jamás volveré a ocasionarte un pesar; ¿me perdonas puesto que lo has sufrido?

—Con toda mi alma, contestó la joven arrojándose con abandono en los brazos de Ernesto. Pocos momentos después salía éste de su casa bajo un frívolo pretexto, y corría velozmente para reunirse con sus amigos, decidido a despedirse de ellos para siempre, y no volver jamás a alternar en sus noches de delirio.



Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1912

Table with columns: Nombre de los vapores, Días de salida, Destinos. Lists ships like P. DE SATRÚSTEGUI, CIUDAD DE CADIZ, M. L. VILLAVERDE, LEÓN XIII, MONTSERRAT, ANTONIO LOPEZ.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana...

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

Saint Laurent

El magnífico y rápido vapor correo francés... Llegará a este puerto el 6 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas. Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores HARDISSON HERMANOS.

SOCIEDAD "NAVEGACIÓN E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides...

En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36, se venden

Novelas, obras científicas y literarias, obras en verso, Códigos, Leyes, Reglamentos Manuales de esgrima...

Tarifas de arbitrios extraordinarios. De venta Imp. García Cruz.

Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIAS. Lists destinations like LONDRES, HAMBURGO, BUENOS AIRES, HABANA.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

30 Mayo el vapor San Andrés. 6 Junio el vapor San Miguel. Este vapor admite carga para New Castle.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf...

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

8 Junio el vapor Setubal. 22 Junio el vapor Santiago. Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros...

Vapor San Sebastián. Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma...

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias. Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JUNIO.

British and Argentina

El magnífico vapor correo inglés El Uruguay de 10.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 26 de Junio con destino a LIVERPOOL

LA VELOCE

El magnífico vapor correo italiano Citta di Milano de 4.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 17 de Junio con destino a Barcelona y Génova.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana...

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés Muraji de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 13 de Junio con destino a LIVERPOOL

BENUE

El magnífico vapor correo inglés de 5.200 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 17 de Junio con destino a LIVERPOOL

Bonny

El magnífico vapor correo inglés de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 19 de Junio con destino a HAMBURGO

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

The Royal Mails Steam Packet Company

El magnífico vapor inglés AGADIR saldrá de Santa Cruz el día 16 de Junio con destino a LONDRES

Austro--Americana

El magnífico vapor Sofia Hohenberg saldrá de este puerto el 27 de Junio de 1912 para Málaga, Nápoles y Trieste,

admitiendo pasajeros y carga. Agentes: Miller, Wolfson & Co.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Capital suscrito... Capital desembolsado... Reservas en 31 de Diciembre de 1908...

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegados EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

ROCAMBOLE

Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

AL PUBLICO

En la sombrería de Domingo Pérez González, calle de Alfonso XIII, 44, se ha recibido un extenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños...

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

Este al menos era su irrevocable propósito al dejar su morada. Pero desgraciadamente al llegar entre ellos vaciló su resolución de una manera sensible. —Ya está aquí Ernesto, dijo Luis de Quesada, un joven escolar que arruinaba a sus padres...

LÁGRIMAS DEL CORAZÓN. acaso tenían razón. ¡Pobre Adoración! Tu amor fué en aquel momento llamado opresión, tu tierna súplica exigencia impudente y tus lágrimas locura y no más. Oh, no hay duda: la influencia, el poder de la mujer dura solo mientras el eco de su voz hiera el oído del hombre amado...

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.